Alegan De la Cova pedía la información sobre 'terrorismo'

SERVICIOS NOTICIOSOS
EL REPORTERO 9-30-87-5

Sebastián Ortiz, negó que se hubiera entrevistado con De la Cova.

En la reanudación ayer de las vistas de la Comisión de Derechos Civiles, en la que se investiga la práctica del Gobierno de fichar a las personas por su ideología política, los interrogatorios a los deponentes giraron en torno a las visitas que hacía el exiliado cubano Antonio de la Cova a la División de Inteligencia de la Policía.

Se alega que De la Cova solicitaba información sobre "terrorismo" y sobre personas de ideología liberal.

Por otro lado, se informó que la CDC pedirá al secretario de Justicia Héctor Rivera Cruz que acuda al Tribunal Superior de San Juan para que se obligue a De la Cova a comparecer a las vistas públicas de la Comisión.

De la Cova había sido citado a comparecer ayer, ante la que había comparecido hace algunas semanas en sesión ejecutiva, pero no se presentó. Sin embargo, el exiliado cubano sometió ayer en la mañana una moción de reconsideración de la citación, pero esta fue denegada. Si De la Cova se negara a comparecer podría ser encarcelado hasta tanto decidiera cumplir la citación.

Uno de los deponentes del día de ayer, el comandante Sebastián Ortiz, negó que se hubiera entrevistado con De la Cova para el artículo que éste publicó en abril de 1987 en la revista cubana Crónica, y en el que Ortiz habla sobre el caso de Carlos Muñiz Varela.

Muñoz Varela, director de una agencia de viajes, fue asesinado en 1978 por un comando terrorista de una organización de cubanos en el exilio.

Ortiz sin embargo aceptó que De la Cova le había solicitado unas fotos sobre personas de ideología liberal, pero no se las entregó.

Otros deponentes, como el teniente Angel Ramos, de la Sección de encubiertos, y Jesús García, director de la Sección de Explosivos, aceptaron que se toparon con De la Cova en sus respectivas unidades de trabajo cuando éste acudía allí en busca de información sobre personas de ideología liberal.